

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



SECCIÓN: PRESIDENCIA  
NÚMERO: 3722/2025  
EXPEDIENTE: A.IND.AD. 702/2023  
TJA/SS/036/2022  
QUEJOSO: [REDACTED]  
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CUMPLIMIENTO DE  
AMPARO.

Chilpancingo, Guerrero, 12 de noviembre de 2025.  
"2025, Año de la Mujer Indígena"

**CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA SUPERIOR  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E .**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día 13 de noviembre del año en curso a las 14:00 horas, la que se llevará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocer del oficio número **24682/2025**, de fecha **tres de noviembre de dos mil veinticinco**, presentado en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal, el **cinco de noviembre de dos mil veinticinco**, signado electrónicamente por la **C. LIC. ESMERALDA HERNÁNDEZ IGNACIO**, Secretaria del Juzgado **Décimo** de Distrito en el Estado, con residencia en esta ciudad capital, en autos del juicio de amparo indirecto número **702/2023**, requiere a esta Sala Superior para que dentro del **término de cinco días** siguientes a la notificación del citado proveído, convoque una sesión de ser necesario extraordinaria y determine en relación al requerimiento y apercibimiento que formuló a las demandadas en su acuerdo de diecisiete de octubre del dos mil veinticinco, relativo al cumplimiento de la sentencia dictada en autos del expediente de ejecución TJA/SS/036/2022, de su índice, asimismo remita copia certificada de las constancias con las que acredite su dicho, o bien informe el impedimento legal que tenga para ello.
- 5.- Clausura de sesión.

  
PRESIDENTE  
MAGISTRADO PRESIDENTE  
MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA.  
CHILPANCINGO, GRO.